

TIEMPO DE ORGANIZACION NACIONAL

LAS IDEAS Y LOS HECHOS ECONOMICOS

INTRODUCCION

Destituido el gobierno personalísimo de Rosas desaparecía el obstáculo mayor para la organización constituyente. Pero como los argentinos parece que gozan de un raro e inexplicable sentimiento de vivir en desunión, porteños y provincianos que proclaman a voces la necesidad de un país organizado terminan por enfrentarse en guerra fratricida, y es la victoria de las armas, primero provinciana, con Urquiza; y luego porteña, con Mitre quien decide la ejecutabilidad del programa constituyente.

La segunda etapa de la organización nacional corresponde al período de los presidentes con residencia en Buenos Aires. El país se organiza, entonces, política y económicamente desde la ciudad–puerto de Buenos Aires. Los intereses porteños imponen su voluntad de gobierno económico librecambista.

Mitre, en lo que respecta a las reformas económicas, financieras y comerciales, enuncia; libertad de comercio; impuesto sobre el capital; establecimiento de una aduana federal; igualación de las banderas; libre navegación de los ríos; depósito franco en los puertos mayores; abolición del despacho forzoso de las mercaderías; consolidación del crédito, reorganización del Banco y conversión del papel moneda.

– Se pronuncia por la libre navegación de los ríos interiores conjuntamente con el otorgamiento de franquicias comerciales. Agrega, a manera de ejemplo, que las franquicias comerciales permitieron que Valparaíso ocupe el primer lugar entre los puertos del Pacífico.

– Considera natural la competencia portuaria. Buenos Aires y Montevideo están en competencia, que resulta una actividad fecunda para ambos puertos. Preanuncia que Rosario – con su privilegiada dársena natural– llegará a ser un gran centro comercial. No obstante, el puerto de Rosario no tendrá nunca la importancia del puerto de Buenos Aires. Pero en un régimen de libertad no se busca la supremacía de un puerto sobre otro, sino la complementación comercial armónica.

– Rechaza las aduanas interiores. A su juicio, las provincias carecen de facultades para reglamentar el comercio interior. La experiencia histórica enseña que las aduanas interiores se han regido por la voluntad de mandones irresponsables..

Mitre sigue fiel al liberalismo económico hasta que una duda le embargo en 1879. Sostiene, como ideal económico, los puertos francos. Acepta, como realidad económica, que la Aduana es un recurso fiscal del Estado; rechazando el proteccionismo aduanero como medio de fomento industrial. Ahora bien, llega a reconocer que la doctrina liberal y la proteccionista coinciden en que no se deben poner trabas a la exportación para asegurar el trabajo nacional.

Aboga por el régimen de la propiedad privada. Opina que no es función del Estado entrar en competencia con las empresas privadas.

ALBERDI

Pensamiento socio–económico alberdiano, en América gobernar es poblar

Ahora bien Alberdi quiere una población calificada. Y en consecuencia manifiesta su pensamiento íntimo.

Tiene desprecio por lo nativo , rechaza a los latinos católicos y admira a los sajones protestantes.

Alberdi vuelca sus ideas políticas, económicas y sociales en un proyecto de Constitución de la Confederación Argentina.

AVELLANEDA

Avellaneda es vocero de la escuela económica clásica. Y con sus principios, trata de encauzar a la Argentina por el camino del progreso social.

– Avellaneda creía – según información de Pellegrini – que la exportación de la primera tonelada de trigo era uno de los actos más trascendentales de su presidencia.

– Creencia explicable en función de la ley de inmigración y colonización de 1876, denominada "Ley Avellaneda".

EN TIEMPO DE TRANSICION HACIA LA ARGENTINA MODERNA

GANADERIA

LA EUFORIA DEL LANAR

Es realmente a partir de 1850 cuando comienza el auge lanar; ese año la exportación total de lanas alcanza la cifra de 7681 toneladas, aumento apreciable si la comparamos a la de una década atrás: 1.609,6. En 1855 son 12.454,6 las toneladas exportadas, y un año más tarde, 14.972,8.

Más interesante todavía resulta considerar las exportaciones comparadas. En el año 1852 a 1853 el valor de los productos ovinos exportados equivalía a la cuarta parte de los dados por el vacuno. Una década más tarde –1862–1863– los valores ya eran iguales; y diez años después –1872–1873– se habían invertido por completo los términos, el valor de la exportación era de un 50 a 60 % mayor que la del vacuno.

Todo esto no significa un estancamiento del vacuno en los valores que producía, puesto que en el decenio 1853–63 aumentaron en 80 %, y otro tanto en el inmediato siguiente. Pero en igual sentido el aumento del ovino fue de un 700% y 300% aproximadamente y respectivamente en las primera y segunda décadas señaladas.

Al mismo tiempo se produce una transformación entre 1855 y 1860 la industria europea comienza la manufactura de tejidos que requieren lana larga; entonces llega el momento para el Rambouillet (merino, francés) que desplazará al merino sajón, predominante hasta entonces.

Ahora bien, ¿a qué razones obedece esta actitud de preferencia por el lanar? Por supuesto que dicho comportamiento no es casual, pues está vinculado directamente al desarrollo industrial británico, en un primer momento, luego al de otros países que se van incorporando al proceso de la revolución industrial.

La necesidad de alimentar a su creciente población industrial, y la imposibilidad de abastecerse de suficiente cantidad de carne fresca por la gran distancia que la separa de las zonas fuertemente productoras, hace que Inglaterra abandone el productor de lana por el productor de carne. Sabemos que el problema de la conservación de carnes no encontraba solución y que, por lo demás, el poblador de las islas británicas rechazaba el tasajo, producto cuya venta el gobierno inglés hasta llegó a prohibir en 1864, por considerarlo un alimento de dudosas condiciones bromatológicas.

Primero son extranjeros ingleses, escoceses, irlandeses, vascos– y algunos pocos ganaderos criollos, quienes

comprenden la necesidad del momento y encauzan sus esfuerzos hacia la explotación del lanar; paralelamente a ello, su selección, con el fin de obtener lanas de superior calidad.

Como consecuencia de todo esto la oveja desplaza al vacuno del lugar de preeminencia. Los estancieros van abandonando el vacuno por el lanar. La razón de este desplazamiento se relaciona a la conveniencia de pastos tiernos y bajos para el ovino; sabemos que las praderas autóctonas bonaerenses están formadas por pastos duros y altos; el vacuno actúa entonces como refinador de pastos brutos; a este animal rústico sigue luego la oveja – animal fino – ; por lo tanto esta última no desplaza a aquél; no podía eliminarlo pues estaba supeditado a su acción refinadora.

Al promediar los años 60 las estancias dedicadas al lanar en la provincia de Buenos Aires, están comprendidas en una superficie de 40.000.000 de acres una cuarta parte de ellos son irlandeses y escoceses; los vascos también constituyen una gran proporción. El total de ovinos en la provincia llega a la colosal cifra de 40 millones, vacunos existentes, entre 3500000 y 6000000 mínimo y máximo de las distintas estimaciones.

LA CRISIS GANADERA

Para 1865/66 la principal producción del país está constituida por las lanas; éstas habían recibido un formidable empuje debido a la creciente demanda de los mercados europeos y de los Estados Unidos desde el comienzo de los años 60; dicha demanda provoca de inmediato un apreciable aumento de los precios, y da lugar a que todos los capitales, las empresas y el trabajo personal descuiden la atención del vacuno y encaucen sus impulsos hacia el ovino, de perspectivas inmejorables. Por lo tanto, como se puede leer en los Anales de la Sociedad Rural" era urgente "aumentar y producir ovejas a todo trance. Su colocación en el mercado europeo y en los Estados Unidos se ve favorecida por la situación que atraviesa este país; en efecto, la guerra de secesión ocasiona una enorme merma en la producción de algodón y consecuentemente una notable reducción de la exportación de este producto a Europa. Esto crea un serio problema sobre todo a la industria textil británica, viéndose obligada a recurrir a otros mercados exportadores, como ser: Brasil, Egipto e India paralelamente aumenta, por necesidad, la demanda de lana.

Ahora bien, el considerable aumento de la producción, no sólo en nuestro país sino también en otras regiones (Australia y Nueva Zelandia) provoca un principio de abarrotamiento en los mercados mundiales, hecho agravado más aún con la finalización de la guerra civil en Estados Unidos, que restablece de inmediato el mercado pujante del algodón. La industria textil europea obteniendo algodón en cantidad suficiente utiliza proporcionalmente menor cantidad de lana.

Si bien en nuestro país las cifras de exportación prácticamente se mantienen resta un excedente muy difícil de colocar en el exterior, y por supuesto tampoco en Argentina, carente de un mercado interno que pudiese absorberlo. La consecuencia inmediata del fenómeno descrito se traduce en baja de precios y depreciación de los campos y elementos que se aplican a la producción de lanas.

En cuatro años la lana baja en su precio de 100 a 50 pesos, y hasta 45, y los cueros lanares de doscientos a ochenta pesos.

Otro factor que contribuye al ahondamiento de la crisis está constituido por los aranceles proteccionistas votados por el Congreso norteamericano en 1867. Esta medida asesta un rudo golpe a la economía pecuaria argentina, manifestándose al año siguiente un brusco descenso en los valores y derechos de exportación.

Las tarifas protectoras establecidas por el gobierno estadounidense se reflejan en un aumento del 3% al 15% y su efecto inmediato se traduce en una marcada disminución de la exportación argentina. Así es como aproximadamente un tercio de la producción ganadera argentina, principalmente en los ramos de pieles y lanas, se enfrenta con serias dificultades para su colocación.

A estas causas externas que hemos señalado debemos agregar dos de carácter interno : la cuestión papel moneda y la venta de tierras públicas..

Es evidente que para quienes hacen sus transacciones a oro la valorización del papel moneda no conviene a sus intereses. Los salarios, el arriendo y otros pagos lo hacen en papel apreciado; en cambio los productos a vender se deprecian en un 30 %.

También en Eduardo Olivera encontramos resumido el sentir y pensar del sector ganadero respecto a la crisis económica que sufre la industria rural. Toma junio de 1866 como punto de partida de la alarma que había cundido entre los ganaderos debido a la manifiesta escasez del medio circulante, ya que el papel moneda "único intermediario para nuestras operaciones mercantiles" existe solamente en una proporción que apenas llega a un tercio de lo necesario para tales transacciones, agravada aún en la época de la cosecha.

El aumento de la producción ganadera alcanza la proporción de un 23% y resulta difícil colocarla por causa de la crisis monetaria. Los comerciantes comienzan a preocuparse ante la dificultad de conseguir dinero, y el que pueden obtener deben pagarlo con un 30% de interés. Mientras tanto los especuladores las nuevas cosechas y se preparaban a cobrar hasta un 40% de los valores en bruto de toda nuestras cosechas de lana.

En octubre la situación se había agudizado más aún, por lo tanto resultaba urgente aumentar el circulante sin que éste perdiera su valor adquisitivo.

Dice luego que los esfuerzos tendientes al establecimiento de una oficina que cambiase por papel, al tipo de la ley de 1864, todo el oro que se le presentase, había resultado infructuosos ante la negativa del gobierno en crearla.

Ya se aproximaban las fuertes entradas de lanas, la falta de, papel moneda era tan grande para hacer las transacciones que el oro iba a la bolsa a venderse diariamente por lo que quisieran dar, por cuyo motivo su valor bajaba mientras que el papel se apreciaba falsamente a causa de la abundancia de frutos.

La nombrada ley provincial, del 12 de noviembre de 1864, fijaba el precio para la venta de tierras públicas en la provincia de Buenos Aires y, por ejecución de la misma, el gobierno procedería a vender las existentes dentro de la entonces línea de frontera con los indios.

Esta ley nunca llegó a cumplirse en 1867 hubo que dictar una nueva por la cual se trataba contemplar más los intereses de los ganaderos, quienes no obstante no quedaron del todo conformes.

A fines de 1866 se agudiza la crisis ganadera. Más de dos millones y medio de arrobas de lana se venden con un 23 a 30% de pérdida; mientras tanto el ganado vacuno se desvaloriza apreciablemente por falta de mercados para sus carnes.

El ganado sigue aumentando sin cesar, ello no es exclusivo de nuestro país y por lo tanto la competencia también crece. Entonces, de la agudización de la lucha por la obtención de un mercado conveniente nace la necesidad de "transformar el excedente de ganados en otras materias de fácil expendio.

El desequilibrio producido en las exportaciones de tal necesidad provienen las grandes matanzas de capones y ovejas en los saladeros, exclusivamente con el objeto de aprovechar la piel y el sebo.

Aumentan las graserías en Buenos Aires; la matanza de carneros alcanza cifras considerables; en 1869 el número de animales sacrificados llega a 15.000.000 millones. La exportación de sebo aumenta enormemente, de 25.000 pipas exportadas en 1865 se pasa a 100.000 en 1869. En ese mismo año salen del país más de 60.000 fardos de pieles de carnero (cada fardo contiene, uno con otro 200 cueros).

Muchos ganaderos comprenden que la nación está sufriendo las consecuencias de no haber superado una endeble estructura económica que ya está resultando anacrónica. El país pastor debe ser también agricultor e industrial.

Los "Anales de la Sociedad Rural" constituyen un precioso testimonio de todo lo que hemos estado afirmando.

LA SOCIEDAD RURAL

Sus orígenes se remontan al 20 de marzo de 1859, en la oportunidad de realizarse en Palermo la segunda Exposición Rural Argentina

Es entonces cuando se reúnen los miembros integrantes de las comisiones clasificadoras de dicha exposición.

Allí se manifiesta la utilidad y conveniencia de establecer en el país una sociedad agrícola rural de la que deberían tomar parte, según se dijera en esos momentos "todos los amantes de la agricultura y los introductores de animales de raza.

La situación económica del país y los disturbios ocasionados por las guerras civiles fueron demorando la concreción

Pasado un tiempo vuelven a reunirse; de los proyectos presentados es aprobado, con algunas variantes, el de Eduardo Olivera. Entre otras modificaciones se reemplaza el nombre de "Sociedad de Agricultura" por el de "Sociedad Rural", que abrazaba el pastoreo puro y el cultivo de cereales". Luego, el 10 de julio de 1866, en una casa de la calle Bolívar, propiedad de Benjamín Martínez de Hoz, se aprueban definitivamente las bases y el reglamento, y se firma el acta de constitución. Así nace la Sociedad Rural Argentina "con el objeto de fundar una asociación que promueva y estimule los intereses rurales.

El problema de la conservación de carnes

1. La crisis del saladero

El saladero había sido la principal industria y la única dirigida hacia la exportación. Fueron los primeros establecimientos que concentraron una cantidad considerable de trabajadores, y donde el producto final obtenido no resultaba ser la obra de un sólo operario, sino la suma de distintas labores específicas que se complementaban entre sí.

Luego de atravesar un período ciertamente próspero, llegando a su culminación en los años 1868/69, momento en que alcanza su mayor expansión, la industria saladeril comienza a experimentar los primeros síntomas de una crisis que se agudizará en los años siguientes.

Hay dos factores fundamentales por cierto, que atentan contra el futuro de los saladeros: la exportación de ganado en pie y la competencia de los establecimientos ubicados en la república del Uruguay y el estado de Río Grande, en Brasil.

La exportación de ganado bovino en pie, iniciado en los años setenta, se desarrolló considerablemente a partir de 1880. En el quinquenio 1880/84 la exportación alcanzó un promedio de 72.973 cabezas, cantidad que se elevó en el lustro siguiente a 105.930; luego, a 173.740 en 1890/94 y a 340.046 en 1895/99.

Sin embargo, la desaparición del saladero no fue repentina. El censo de 1895 nos señala la existencia de 39 en el país, distribuidos así: 21 en la provincia de Buenos Aires; 14 en Entre Ríos; 2 en Santa Fe; 1 en Corrientes y 1 en Salta; pero la actividad de los mismos iba declinando.

LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Por lo visto resulta necesaria una reestructuración del proceso de industrialización de la carne intentando la aplicación de nuevos sistemas que la conservaran en estado fresco, y con ello conquistar mercados más exigentes.

La posibilidad de una solución integral al problema surge a mediados de los años setenta. El 25 de diciembre de 1876 arriba a Buenos Aires el barco "Le Frigorifique" hecho que marca el comienzo de un profundo cambio en la economía agropecuaria del país. En dicha nave se ensaya el sistema Tellier para la conservación de carne fresca. Se lograba, tal propósito haciéndola permanecer en una atmósfera fría y seca – temperatura de 0°– producida mediante la evaporación de amoníaco o del éter metílico. El sistema tiene limitaciones; la temperatura a cero grado resulta suficiente para un determinado tiempo pero cualquier inconveniente, frecuente entonces, que ocasione demoras en la navegación, hecha a perder el producto. El mejoramiento llega con la aplicación del nuevo sistema Carré–Julién, que mantiene las carnes congeladas por medio del gas amoníaco, hasta una temperatura de 28° a 30° bajo cero. El único inconveniente puede surgir durante el deshielo con la posible reproducción de gérmenes.

Así ya están echadas las bases para la instalación de la industria frigorífica; y serán los capitales británicos los que la aprovecharán y desarrollarán de inmediato. El nuevo sistema crea enorme expectativa en el medio ganadero; amplias posibilidades se abren para que la carne vacuna conquiste importantes mercados de consumo. Pero para lograrlo es necesario previamente mejorar la raza y también reestructurar la empresa ganadera, porque nadie ignora que los dos principales defectos de las carnes del Plata son el exceso de agua que contienen, y la flojedad excepcional de sus fibras. Esto proviene evidentemente de una alimentación poco nutritiva, de aguas malsanas, pastos distantes, abandono de las manadas en corrales donde no se le da de comer ni beber por muchos días, y muchas otras causas que omitimos, pero que producen carnes feas, flacas y de un sabor desagradable. Es pues urgente abandonar la rutina tradicional y adoptar, si es necesario, el procedimiento del engorde artificial para poder competir con carnes mejores de otros países e impedir así que las dos nuevas empresas Tellier y Julien vayan a proveerse de otras reses más propias a sus intereses comerciales y sus sacrificios. No hay que ilusionarse creer que la República Argentina sea el único país capaz de suministrar las carnes a los puntos de Europa que carecen de ellas"(Buenos Aires, 10 de octubre de 1877)

El refinamiento del ganado bovino es un imperativo de la hora. Asimismo ocurre con el ovino, donde el Lincoln, productor de carne, ha comenzado a desplazar al merino. Es también el momento en que comienza el gran desarrollo de la agricultura.

AGRICULTURA

La demora del despegue agrícola

Para Napp, el descuido hacia la agricultura, incluso en aquellas (regiones en que constituía una importante base de sustentación de la economía local, se debe a las siguientes razones: 1. Población demasiado reducida como para originar un gran consumo interno 2. escasez de mano de obra, debida a la reducida población; 3 . prohibición, durante la época colonial, de exportar cereales; 4 consumo de cereales existentes sólo en aquellas regiones en que la ganadería no tenía tanta importancia; 5. producción de cereales para, autoabastecimiento del cultivador; 6 inexistencia de excedentes agrícolas.

Otra razón señala Scobie para que reinase la economía pastoril en la Pampa: el dominio del indio. Hasta la campaña de 1879 casi siempre había ganado el indio en la guerra contra el blanco.

"La economía pastoril y la consiguiente dispersión de la población rural eran una ayuda para este tipo de guerra india. El cultivo de la tierra que requería mayores inversiones, población y seguridad, parecía ser un sueño impracticable mientras la pampa siguiese siendo dominio de los indios.

Esta colonización oficial termina en la década del 60 y logro algunas transformaciones positivas:

En primer lugar arraigó a la tierra agricultores europeos, por otra parte amplio el cultivo del trigo. . En 1872 las colonias llegan a producir 20.000 toneladas de trigo, es decir casi la cuarta parte de la cosecha nacional. En los años siguientes la producción de trigo aumentará en relación al aumento de las colonias, y en 1878 la exportación superará a la importación, Este constante aumento en la siembra del trigo es notable sobre todo en la provincia de Santa Fe.

La revolución en la pampa no se produce por obras de las colonias, sino a consecuencia de las necesidades de la actividad pastoril, y estas estarán dadas por tres factores :

- 1.La conquista del desierto, que liquida el problema del indio y deja enormes extensiones para la explotación ganadera.(el vacuno actuaba como refinador del pasto pampeano, siendo éste reemplazado por pastos más blandos para el ganado ovino).
- 2.La expansión ferroviaria, que facilita el transporte de los productos rurales (trigo, vacas, lanas, ovejas) al lugar de comercialización.
3. Un cambio interno dentro de la propia economía ganadera: el paso a la producción de carnes selectas, en especial a partir de la década del 90 (J. Scobie: ob, cit).

IDEAS EN TORNO AL DESARROLLO AGRÍCOLA

La agricultura es una de las industrias eminentemente fijas y necesita fuertes capitales para arraigarse sobre la tierra, construcciones especiales y capital intelectual, sin esto de nada serviría la división de la tierra.

La agricultura no puede ir a la pampa sino como auxiliar de la ganadería siendo así "no solo hemos de poder ocupar útilmente las extensas praderas con la estancia del de ganado vacuno por muchos años. La vaca será como ha sido hasta ahora, la vanguardia de la ocupación de la pampa desierta cuando hayamos conseguir arrojar de allí a los bárbaros que hoy la habitan y recorren en todas direcciones (Ana les de la Sociedad Rural, 1875)

El señor Oldendorff, nacido en Prusia, será el primer director del Departamento Nacional de Agricultura, creado durante la administración Sarmiento y puesto en funcionamiento el 1º de enero de 1872, organismo que demuestra la preocupación

del poder público en fomentar la actividad agrícola.

Costa (Consideraciones generales acerca de la agricultura en la Provincia de Buenos Aires;. en: "Boletín de la Exposición Nacional de Córdoba" tomo 3) aludiendo al hecho de que nuestras cosechas de trigo nunca alcanzan a las necesidades de un consumo siempre creciente lo que hace necesario, todos los años, importar grandes cantidades de la Banda Oriental, de Chile y de los Estados Unidos, estima que esa situación no variara por cuanto la ganadería "continuará' siendo nuestra industria principal por mucho tiempo, y acaso para siempre..

La agricultura debe combinarse con la ganadería,; "preparando prados y forrajes artificiales; contribuyendo con el cuidado, y el mismo trabajo, a domesticar nuestros ganados; dando, en fin, ocupación a los brazos sin lo que toda industria es imposible, pero que muchas veces acabarían por ahogarla si pensarán sobre una sola.

3. INDUSTRIA

3.1. En tiempo de la organización nacional

Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX la República Argentina es, y seguirá siendo por varios años mas todavía, esencialmente un país productor de materia prima y prácticamente nada manufacturero.

La principal ocupación industrial se reduce a la obtención de productos naturales que se exportan para volver a volver a ser introducidos como productos manufacturados.

Si bien se carece de una información precisa con respecto a la limitada producción industrial existente en el interior de la república, algunos datos suministrados por Justo Maeso en las notas a la obra de Parish, y Martin de Moussy nos dan cuenta de la elaboración de vinos

y destilación de aguardientes, como así también preparación de frutas en conserva, en las provincias andinas. Producción de tabacos y manufactura de cigarros en esta última provincia y en las de Santiago del Estero, Salta y Jujuy. Tafileries en San Luis. Fabricación de almidón de trigo y de mandioca en algunos lugares; y curtidos de cueros en casi todas partes.

A todo esto corresponde agregar el empuje que estaban adquiriendo algunas industrias, especialmente la molinera.

Siete grandes molinos a vapor elevan la producción de 250 fanegas diarias de harina a unas 2.000, cuya calidad puede competir ventajosamente con la extranjera.

En la misma década se nota también un evidente progreso la fabricación de vela .

Las fábricas de jabones , también las destilerías elaboradoras de alcohol extraído de cereales experimentan por esa época un cambio semejante al de los molinos, velerías y jabonerías .

Pero es la industria de la construcción la que más evoluciona.

El auge de la construcción crea las condiciones necesarias para el desarrollo de actividades subsidiarias, fundamentalmente algunos talleres de fundición y carpinterías metálicas.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE CÓRDOBA

Esta exposición, inaugurada el 15 de octubre de 1871, constituye la más completa información, hasta entonces, de la realidad económica nacional.

Se deseaba saber con que se contaba y mostrarlo al mundo con un haz de posibilidades que atrajera la inversión de capitales con fines productivo.

A continuación presentamos la nómina de productos expuestos por las provincias argentinas:

Buenos Aires: muebles diversos; guitarras; artículos de seda; zapatos; maletas; botas y otros artículos de cuero; objetos de mimbre; carnes en conserva; vinos; licores; jabones finos; artes gráficas.

Córdoba: productos textiles; calzados; materiales de construcción; almidón; harinas. Además una máquina de lavar, hecha con maderas del país y expuesta por su fabricante, Jacques B. Starkweather.

Tucumán: cigarros y aguardiente; azúcar; materiales de construcción, tejas, tejuelas y baldosas.

Corrientes: fibras textiles; tabacos; tinturas; tejidos de algodón; yerba mate; cerámicas.

Santa Fe: Fideos, cerveza; tejas y ladrillos; botines, maderas del Paraná; cemento Portland; artefactos de

hierro y bronce; harinas.

Mendoza: vinos; licores; cerveza; minerales; tejidos de algodón; aceite de oliva; petróleo natural; fibras de cáñamo; capullos de seda.

Jujuy: azúcar; casimires; ponchos; frazadas; petróleo crudo; sal de roca; vinos; arenas auríferas. .

Entre Ríos: carnes preparadas; baldosas.

San Juan : vinos; aguardientes de trigo, cebada y maíz; pasas; sombreros de fieltro; colecciones minerales; metales; carbón de piedra. Una máquina de estirar alambre, inventada y expuesta por Juan Rahié.

Catamarca: ladrillos refractarios; aguardientes; jabones comunes; tejidos de lana y algodón.

La Rioja: tejidos de lana y algodón; minerales; vinos.

Salta: cueros trabajados, de vicuña, cabra, oveja y guanaco; hulla; petróleo crudo; tejidos de vicuña, azúcar; vinos, minerales diversos; tabaco.

San Luis: minerales; sal; arenas auríferas; cobre; tejidos.

Santiago del Estero: yerbas medicinales; tejidos; harinas.

Si a esta lista, por sí misma bastante expresiva acerca de la pobreza industrial en la Argentina, agregamos que la mayor parte de los productos elaborados presentados no debían su origen a un proceso fabril sino a un trabajo de características artesanales, no resulta aventurado afirmar la falta casi absoluta de mecanización en la industrial nacional. Un claro ejemplo de lo que afirmamos fueron las máquinas expuestas; extranjeras en su totalidad. Algunas, las que más llamaron la atención, destinadas a labores agrícolas, provenían de Estados Unidos e Inglaterra; otras, de Alemania, Francia e Italia; y si aisladamente en el catálogo de la exposición puede notarse la presencia de algunas máquinas de origen nacional, las mismas son el resultado de una habilidad individual y no de una producción en serie.

En San Juan el ,valor total de la producción se calculaba para entonces en 3654659 pesos bolivianos. En cuanto a la importancia de las industrias el primer lugar lo ocupaba la molinera, que contaba con 42 molinos y ocupaba a 74 trabajadores; luego venía la del vino, con 221 bodegas y 663 personas; posteriormente, y en orden decreciente, las del pan, vela y aguardiente.

Tres tipos de establecimientos constituían la base de la industria salteña las curtiembres, las haciendas de caña de azúcar y los viñedos.

La importancia de la industria azucarera no se basaba solamente en su producción, sino también en el hecho de hacer prosperar a otras, como ser: fábricas de materiales, tonelería y fundiciones.

Los viñedos son 65; su producción anual es de 5,198 cargas de vino y 745 de aguardiente.

Como en San Juan la producción de jabón¹es reducida, , una cierta cantidad se

exporta; el producido en Salta va a Bolivia.

Diferente es la situación de Buenos Aires. La ganadería, el comercio, la aduana, la han colocado en una posición de privilegio. Sin embargo está lejos de ser una provincia industrializada.

Once fundiciones hay en Buenos Aires.

Pero sobre todo Buenos Aires tiene los saladeros, la principal industria del país y la única dirigida hacia la exportación.

EL DESPERTAR DE UNA CONCIENCIA INDUSTRIALISTA

A partir de 1866 comienza a plantearse nuevamente la necesidad de un desarrollo industrial. Un importante sector de ganaderos siente la necesidad de establecer nuevas industrias. 'El impacto de la crisis ganadera fue suficiente para hacerles comprender que era conveniente una reestructuración de la economía nacional. Hay urgencia en dar destino a un considerable excedente de materias primas que no encuentra mercados favorables en el exterior; también debe diversificarse la producción instalando nuevas industrias; así se multiplicarían las fuentes de trabajo y ello significaría un fuerte estímulo para atraer la inmigración,

Otros sectores también comprenden la necesidad de un desarrollo industrial y suman sus voces a las de aquéllos que por distintos procedimientos comienzan a peticionar a los poderes públicos la creación de condiciones favorables para dicha industrialización.

Surgen algunos proyectos interesantes y llegan a formarse algunas sociedades anónimas para tal fin; pero la indiferencia general y el poco apoyo económico recibido hacen fracasar a la mayoría de ellos. Sin embargo una idea fructifica. Es la Sociedad Anónima Industrial del Río de la Plata, primer establecimiento moderno para la fabricación de tejidos de lana en el país.

En su totalidad las máquinas que posee la empresa son importadas; de ellas se destacan diecinueve telares, movidos por una máquina de vapor de 30 HP.

Esta industria, que ocupa sesenta operarios, en su mayoría mujeres y niños, no puede arraigarse; la falta de protección, luego de haberse puesto en marcha, y la competencia que le hacen los tejidos británicos, la arruinan. En 1879 quiebra.

Paralelamente a todos estos intentos de desarrollo industrial va formándose una conciencia proteccionista, no sólo en cierto sector de productores sino también en algunos jóvenes legisladores que en esos años comienzan a incorporarse a la actividad política. De ellos destacaremos las figuras de Carlos Pellegrini, Dardo Rocha, Miguel Cané y Aristóbulo del Valle, pero antes la de quien por su prédica fuera considerado el jefe de la escuela proteccionista industrial en la Argentina. Aunque dicha escuela no existió, ni fue tampoco intención crearla, es evidente la influencia que Vicente Fidel López ejerció en aquellos más arriba mencionados.

Como legislador, López expone su posición económica en el Congreso. Fue en la sesión del 27 de junio de 1873. Juntamente con los diputados Sáenz Peña, Espeche, Rodríguez y Tello presenta un proyecto por el cual se garantiza, durante diez años, el interés del 7% a todos los capitales que, pasando de cien mil pesos fuertes y no excediendo de dos millones, se aplicaran, bajo determinadas condiciones, a la transformación de materias primas nacionales: algodón, añil, arroz, azúcar, maderas, café, pieles; lanas, trigo y maíz. Al fundamentar el proyecto, López, miembro informante del grupo, ataca la libertad de comercio, que desde 1810 se ha practicado en el país.

Dice que el libre cambio no es mas que una teoría propia de los países productores de materias elaboradas.

Aconseja utilizar dentro del país esa materia prima. Ello provocará el nacimiento de industrias y en la medida que aumente la inmigración crecerá el consumo interna de nuestras riquezas. Pero la prédica de Vicente Fidel López, tendrá influencia directa en algunos autores de la época quienes aun confesando ser sostenedores del librecambio, reconocen que dadas las condiciones económicas de la República Argentina, no resultaba conveniente su aplicación.

En -1874- la voz del proteccionismo comienza a tener eco en el Congreso Nacional. Este poder acuerda veinte mil pesos fuertes en fondos públicos a la sociedad que estableciera la primera fábrica para la extracción de añil en cualesquiera de las provincias argentinas.

Al año siguiente -12 de mayo de 1875- un proyecto de ley acuerda \$ F. 20.000 en fondos públicos y dos leguas de terreno a la empresa que destilara aguardiente y elaborara azúcar en los territorios del Chaco, sobre la margen derecha de los ríos Paraguay y Paraná. Pero su resonancia mayor la alcanzara en 1875, en oportunidad de discutirse la ley de aduanas para el año 1876. .

EL DEBATE PROTECCIONISTA DE 1875

El Poder Ejecutivo presenta un proyecto sobre los derechos de importación y exportación. Propone un aumento del 55 en general sobre las mercancías importadas y una disminución del 3 % sobre la exportación.

La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados propone aumentar mucho más los impuestos, en una proporción que alcanzaba hasta el 40%.

El citado proyecto provoca un prolongado debate que se extiende al Senado y repercute en la prensa.

El despacho de la Comisión finalmente es aprobado. Toda mercadería, en general, pagaría el 20 % . Quedan al margen de dicho porcentaje: los aguardientes, suelas, almidón, armas y útiles, arreos, arneses, calzados, carruajes, cerveza, cigarrillos y cigarros, conservas, frutas frescas, bebidas alcohólicas en general, naipes, tabacos, ropas confeccionadas, papel para embalar, que pagarían un 40%. Los fósforos de cera, las cristalerías, yerba, vino común en casco y maderas serían gravadas con un 30 %.

Se aplica el 10% a las alhajas, arados, motores de vapor, sal gruesa común. El 3% a las piedras preciosas sueltas. Son declarados libres de introducción el azogue, el carbón de piedra (excepto de luz), el ganado en pie, los libros impresos; Papel para imprimir, material de ferrocarriles, enseres de los inmigrantes, segadoras, trilladoras, máquinas para buques de vapor y otros elementos que, a juicio del Poder Ejecutivo, sirvieran para plantear industrias nuevas.

De todos los legisladores que participan en este debate destacaremos aquí la intervención de Carlos Pellegrini y Dardo Rocha.

El primero en Diputados, el segundo en Senadores. El excesivo derecho con que se propone gravar a las importaciones producirá serias perturbaciones.

Crítica abiertamente el proteccionismo y afirma que como auxiliar de los impuestos aduaneros había resultado siempre un fracaso. En cambio defiende calurosamente al libre comercio y, elogiando la obra de Richard Cobden y Roberto Peel, en Inglaterra, dice cuán conocido es el beneficio recogido por las naciones que abrieron generosamente sus puertos a todos los productos extranjeros. Comprende la necesidad de proteger a la industria argentina, pero primero debe contarse con una base de producción nacional que pudiera desarrollarse en cierta extensión.

Advierte sobre la peligrosidad de la aplicación de una ley de tipo proteccionista en condiciones precarias de producción, pues, a su entender, "el consumidor acosado por las necesidades del consumo y no teniendo en el país producción especial con que satisfacerlas, se viese obligado a pagar un precio exageradísimo por aquellos productos. que constituyen su necesidad".

Pellegrini, advierte que no es su deseo promover un debate sobre los

librecambistas o proteccionistas, ni quiere tampoco recordar antecedentes de la discusión, ni resultados que en

otras naciones han tenido, porque él no admite como autoridad los hechos producidos en otros países, ni la opinión .de quienes estudiaban elementos y situaciones distintos a la de la República Argentina.

Estima que la solución de nuestros problemas económicos no puede ser igual a la de otras naciones que encontraron en el libre cambio el secreto de su prosperidad. La Argentina, en razón al estado de su población, industria y riqueza se hallaba en condiciones muy diferentes a las de aquéllas.

Reconoce que una industria nueva en el país no puede producir en iguales condiciones económicas que aquellas "con una larga experiencia en el trabajo y la administración; pero el costo de introducción disminuirá en la medida que la industria se perfeccionara. Para lograrlo es necesario protegerla desde sus comienzos, puesto que se ha demostrado que el más serio obstáculo para su desarrollo había sido el librecambio practicado hasta entonces en la Argentina.

Había que trabajar y producir más que pasto. Es necesario economizar hasta donde nos sea posible el valor en trabajo que hoy pagamos al extranjero, porque esa economía aumenta en otro tanto nuestra riqueza".

"..porque la protección no es un sistema permanente sino transitorio, que todas las naciones, sin una sola excepción, . . han adoptado en la infancia de su industria"

El déficit nacional, producto de una balanza comercial desfavorable y de la enorme suma que alcanza la deuda internacional, en virtud de los empréstitos contraídos, constituye un serio problema que exige una rápida solución; ésta puede encontrarse en el proyecto de la Cámara de Diputados.

A su juicio, la sanción de esa ley debía producir dos resultados; uno, que los artículos de uso habitual que se gravaran con un fuerte impuesto sufrirían una reducción en la importación, proporcional al gravamen; entonces, debido a su alto precio, disminuiría su consumo y como consecuencia lógica también la deuda del país, porque se debería menos a los mercados desde los cuales se introducían dichos productos. El resultado sería que muchos de esos artículos producidos en la República y que no podían, por razones obvias, competir con las manufacturas europeas, tendrían la oportunidad de alcanzar un mayor desenvolvimiento.

"Estas industrias no es que se vayan a crear por medio de la ley, sino que, una vez dictada la ley, viene a auxiliar a esas industrias que se desenvolverán cómodamente".

Las trabas impuestas por el Estado Nacional a los artículos extranjeros haría prohibitiva su adquisición; entonces habría demanda de productos nacionales, y el hábito de consumirlos serviría de impulso a la industria nativa para producirlos.

La crisis económica que sufre el país ha provocado la desaparición de gran cantidad de pequeñas industrias que ocupaban, según Rocha, a millares de jornaleros; ello provoca serios problemas, y uno de ellos, muy importante, la emigración. Entonces es necesario encontrar rápido remedio para tal mal, proporcionar estímulos útiles a la inmigración para que permaneciera en el

país; pero si diariamente se cerraban talleres que podrían estar ocupados resultaría imposible intentarlo.

"...pero como van a abrirme esos talleres, cuando nosotros recibimos libremente los productos de pequeñas industrias, que se pueden establecer entre nosotros pero no soportan al principio la concurrencia extranjera".

Finalmente declara no tener el propósito de combatir la idea del librecambio "como la expresión de la libertad pero "No nos dejemos llevar por teorías que van más allá de los hechos: acordémonos que las ideas no siempre pueden aplicarse en la misma forma a países dados, en condiciones determinadas

OPINIONES A FAVOR DEL PROTECCIONISMO INDUSTRIAL

En 1874, siendo diputado nacional, apoyó la creación de escuelas de artes industriales, con preferencia en las provincias menos desarrolladas.

La intención es formar un partido nacional y el nuevo comité será encabezado por Sarmiento. El 16 de setiembre su programa es expuesto en un manifiesto dirigido a la opinión pública. Entre otras cosas, afirman que el país debe favorecer sus industrias, porque éstas lo emanciparán del dominio extranjero.

Más tarde desde las columnas de "El Nacional (que dirige juntamente con Miguel Cané), se declara partidario del proteccionismo. Se manifiesta defensor del desarrollo industrial y sintetiza su pensamiento en un frase:

"Tener o no tener industria, significa para nosotros tener o no tener progreso

EL Club Industrial

El 12 de setiembre de 1875 nace esta primera asociación de industriales

El Club Industrial gestiona incansablemente ante los poderes públicos, una eficiente protección á la industria nacional. También por su prédica constante, ya sea a través de su periódico, o en las frecuentes conferencias que organiza, intenta la, formación de una conciencia proteccionista en la población.

Otro de sus propósitos es mostrar públicamente las posibilidades que el país ofrece para un desarrollo industrial. Entienden que ello se lograría con las exposiciones.

La primera exposición organizada por el Club se inaugura en las instalaciones del Colegio Nacional de Buenos Aires, el 15 de enero de 1877.

Allí, el Club Industrial enfrenta el juicio de la opinión pública; sus miembros demuestran lo que son capaces de hacer, además, han logrado señalar los recursos que posee el país, es decir, las posibilidades para un desarrollo industrial, no, por supuesto, el producto resultante de una industria en marcha, ya que ésta prácticamente no existe.

En marzo de 1882, luego de vencer serios inconvenientes, el Club organiza su segunda exposición, esta vez en instalaciones levantadas en la plaza Once de Setiembre. En esta muestra, llamada por sus organizadores Continental exponen varios países americanos y algunos europeos. Los primeros, salvo naturalmente los Estados Unidos, poco es lo que pueden mostrar; carentes casi

de industrias, se limitan fundamentalmente a ser expositores de materias primas y productos artesanales. En cambio, interesante y sumamente útil para Argentina resulta lo expuesto por Estados Unidos y países europeos, sobre todo la maquinaria agrícola, que, conscientes del mercado seguro que ofrece nuestro país, traen en gran cantidad.

En lo nuestro puede apreciarse cierto progreso en relaciona la exposición anterior; no tanto por la calidad de los productos expuestos, sino por la mayor cantidad de éstos.

El objetivo que se ha impuesto alcanzar el Club es logrado: demostrar que a pesar de contar con pocas industrias el país posee gran cantidad de materias primas y de posibilidades industriales; ellas atraerían capitales, fabricantes e inmigrante pero, para que esto ocurriera debía urgentemente dictarse leyes de protección industrial ;además, otorgarse garantías y créditos liberales.

INICIACIÓN EN LA ARGENTINA

DE LA REVOLUCION EN LOS TRANSPORTES

Caravanas de carretas y arrias de mulas, Buenos Aires y Rosario

Los puertos de Buenos Aires y Rosario acrecen su actividad comercial en el transcurrir de los años correspondientes a la Segunda mitad del siglo XIX.

En Buenos Aires funcionan dos mercados de concentración de los frutos del país: el Mercado Constitución y el Mercado Once de Setiembre. Del sur y oeste lejanos vienen caravanas de carretas transportando, principalmente, cueros destinados a la exportación.

NÚMERO DE CARRETAS QUE LLEGARON AL MERCADO

CONSTITUCIÓN

1857 7406

1858 6564

1859 5733

1860 7416

Los fletes varían según las estaciones del año y de acuerdo al estado de los caminos.

COSTO DE FLETES DE BUENOS AIRES A AZUL

m\$n.

Agosto – septiembre 70 a 80

Ocubre – marzo 50 a 60

Abril – julio..... 80 a 120

Thomas J. Hutchinson, cónsul británico y representante de agencias comerciales inglesas, ofrece estadísticas comerciales en su libro Buenos Aires y otras provincias argentinas.

Los productos provinciales que pasan por Rosario hacia Buenos Aires y Montevideo, en tránsito a los mercados exteriores, son:

Cueros secos y salados, lana, barras de cobre de Catamarca y Córdoba, plata de Córdoba y San Juan, astas y pezuñas de ganado vacuno, grasa de potro, ceniza de huesos, cuetos de potro, cabras y nutrias, cerda, trigo, cebada, huesos, suelas de Córdoba y Tucumán, carne seca, duraznos secos (orejones),

"colchas" o cobertores de lana, jabón del país, maíz, nueces, ponchos, porotos, pasas de uva y de higos, peras secas, madera de algarrobo, pellones, queso de Tafí de Tucumán, lino, sandías, tabaco de Tucumán, madera de cedro del mismo punto, etcétera.

Hutchinson informa sobre la exportación de frutos y las entradas de Aduana en Rosario correspondientes al año 1862.

Los fletes resultaban caros y bajarían considerablemente transportando la producción por ferrocarril.

La primera línea ferroviaria sale de Buenos Aires y la Segunda de Rosario.

Ferrocarril Central Argentino de Rosario a Córdoba

Urquiza decide, la construcción del ferrocarril de Rosario a Córdoba, Con. tal fin, contrata los servicios del banquero José Buschental a quien ofrece toda clase de ventajas: libre entrega de terrenos por donde pasare el ferrocarril y campos linderos a las vías férreas. En seguida Buschental se asocia a William Wheelwright, norteamericano. Pero la lucha entre la Confederación y Buenos Aires paraliza el proyecto del ferrocarril.

El deseo de construir la obra se reactualiza en 1862. El Congreso Nacional dispone la construcción del ferrocarril de Rosario a Córdoba sobre la base de £6.000 el costo de milla. Pero, con buen criterio, la entrega de tierras es exclusivamente para el tendido de las vías y el lugar de las estaciones,

Wheelwright quiere la concesión, pero supeditada a la reforma de la ley. Pretende tierras marginales, con una razón atendible: que serían colonizadas, puesto que poblando los campos se acrecentaría al tráfico ferroviario. El gobierno nacional cede ante las instancias de Wheelwright.

Y se firma un contrato (19/3/1863), que desvirtúa la ley sancionada por el Congreso.

El contrato acepta el aumento del costo de la construcción por milla, de £6.000 a £ 6.400 y concede tierras marginales para la colonización. Este contrato pasa al Congreso, resultando aprobado.

Wheelwright organiza la empresa del Ferrocarril Central Argentino. Ahora bien, la dirección de la empresa no respeta estrictamente las obligaciones contraídas. Cabe señalar las siguientes violaciones:

- Modificación del trazado del ferrocarril para especular sobre el valor de las tierras.
- Cambio irregular del domicilio legal de la. empresa. Reside en Londres y la contabilidad es llevada a libras esterlinas.

El propósito inicial de la empresa queda completamente desvirtuado. Se quería formar una sociedad argentina con la participación de capitalistas ingleses. Y, en cambio, se organiza una sociedad inglesa con una importante inversión de capitales argentinos.

La construcción del Ferrocarril Central Argentino provoca una cuestión muy enojosa, la de la expropiación de las tierras.

La Compañía recibe una lonja de tierra, al costado de las vías, de un ancho de diez kilómetros trescientos noventa y dos metros.

Esto, en una longitud de 333 kilómetros, significa una superficie de 346.727 hectáreas. Además recibe otras donaciones. En 1875 se organiza la "Compañía de Tierras del Central Argentino" reconocida legalmente en 1876.

El Ferrocarril Sud, en su primera etapa.

Eduardo Lumb es el hombre de negocios más rico de Buenos Aires. En 1861 solicita a la Legislatura provincial la concesión para construir un ferrocarril de Buenos Aires a Chascomús. Pretende, como condición, una garantía del 7% sobre el capital a invertir.

Los trabajos comienzan en 1864, con la presencia del Presidente A. Mitre y el Gobernador Saavedra. La sección hasta Jeppener se inaugura el 14 de agosto de 1864; y la sección hasta Chascomús (114 km.) el 14 de

diciembre de 1864.

Eduardo Lumb vende su concesión en \$ 21.500. Con el Paquete accionario se forma, en Londres, la Compañía anónima Gran Ferrocarril al Sud. Los accionistas residen en Londres, Liverpool y, Mánchester. Las acciones son de propiedad individual; es decir, no son tomadas por sindicatos o grupos financieros. Se transfieren por herencia. Y si bien se cotizan en el London Stock Exchange muy raramente se ponen a la venta. Poseen acciones del Gran

Ferrocarril Sud las familias Parish y Baring.

El Ferrocarril Sud prospera por diversos factores concurrentes: inteligente dirección de empresa; cruzar por campos de pastoreo dedicados a la cría del ganado lanar; y transporte de lana, forrajes, sebo y cueros.

La Administración local sugiere a los directores la prolongación urgente de las vías hasta Dolores. Al principio no encuentra eco entre los accionistas ingleses. Y sin embargo resultaba una medida conveniente para acrecentar los beneficios.

Los estancieros piden que se prolongue el ferrocarril hasta la frontera con el indio. Consideran que es el medio adecuado para poblar los campos del Sur argentino, Pero la empresa se resiste.

Quiere extenderse, en cambio, hacia el Oeste, en donde ya existen centros poblados. Claro está que dichas regiones están reservadas a la expansión del Ferrocarril Oeste, puesto que está en su zona de influencia regional.

El enfrentamiento entre el directorio del Ferrocarril Sud empresa privada extranjera– y el directorio del Ferrocarril Oeste – empresa estatal provincial argentina– se toma en una cuestión pública muy delicada. El gobierno amenaza con la expropiación del Ferrocarril Sud. Pero se llega a un acuerdo en 1872, que beneficiaría a la empresa extranjera. Consiste en lo siguiente: Extender el Ferrocarril Sud hasta Dolores, como lo pretendían el gobierno provincial y los estancieros sureños. Ahora bien, al mismo tiempo se autoriza a la empresa del, Ferrocarril Sud y aquí se demuestra la sagacidad de los ingleses a extender sus vías hacia el Oeste, a las poblaciones de Las Flores, Tandil y Azul.

A partir de este momento el Ferrocarril Oeste no presta debida atención al Suroeste argentino. Y la región queda bajo la influencia del Ferrocarril Sud.

La crisis económico–financiera, 1873–1876

La Argentina entra en crisis de coyuntura en 1873. Sus causas son factores externos e internos que explican la circunstancia.

Internacionalmente se pasa de la prosperidad a la depresión y a la crisis. La Bolsa de Viena cierra sus puertas. Y la onda cíclica crítica alcanza a Australia y a Alemania; con menor intensidad, a Inglaterra y a Francia. La Bolsa de Comercio de Estados Unidos cierra sus puertas por diez días. La quiebra de

diversas compañías produce el pánico.

Ahora bien: ¿Es la crisis argentina una consecuencia directa del desequilibrio económico externo?

Los países en crisis – Austria, Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos– están en desarrollo industrial.

En cambio, Argentina es un país agropecuario exportador. Esta disímil situación explica que la crisis en la Argentina se haga sentir en la población urbana – Buenos Aires– y débilmente la población rural.

Sin desconocer la importancia que tiene la situación del mercado internacional, creemos que son los factores internos los que predominan en la irrupción de la crisis argentina.

- El Presidente Sarmiento no percibe la tormenta financiera que se cierne sobre Argentina. En su mensaje de 1873 expresa:
- El Presidente Avellaneda sobrelleva la crisis y formula el programa de resurgimiento económico. Interesan, pues, las declaraciones de Avellaneda cuando intenta explicar las razones de la crisis.
- Las rentas se componen casi exclusivamente de los derechos aduaneros. El comercio exterior disminuye en 1873/74 por las malas cosechas, la perturbación electoral y la revolución político-militar.
- La afluencia de capital por los empréstitos ingleses – nacional y provincial – provocan su acumulación en los bancos. Y el país no está preparado para emplear dicho capital en obras reproductivas.
- El capital excedente se invierte, por ejemplo, en comprar terrenos, que se mantienen estériles. Es decir, las compras sucesivas de tierras sin cultivar provocan el aumento artificial de la propiedad inmueble.
- La abundancia de dinero produce el aumento excesivo del consumo.
- Acumulación de mercaderías importadas.
- Se vivieron 15 meses críticos: los tres últimos de 1872 y los del año 1873. Durante ese tiempo se produjo especulación sobre tierras, los gastos excesivos y la acumulación de productos importados.
- La crisis se supera cumpliendo el siguiente plan de recuperación:
 1. Respetando la ley de contabilidad.
 2. Reduciendo el número de empleados.
 3. Rebajando los sueldos.
 4. Disminuyendo las subvenciones.
 5. Proyectando un sistema monetario.
 6. Prosiguiendo las obras públicas, con prudencia.

¿En que consistió la crisis económica financiera de 1873–1876 en la Argentina?

"Durante el tiempo de nuestra visita, Buenos Aires estaba recobrándose lentamente de una crisis económica de severidad sin precedentes que había arruinado a muchas familias y aun disminuido la población, originada en la

imprudencia comercial y las especulaciones en tierras y construcciones, alentadas con la facilidad con que se obtenían los créditos públicos. Por otra parte, los gastos públicos eran excesivos con relación a las necesidades o recursos del país, y su influencia desmoralizadora había producido también rápidamente su natural resultado. El daño fue casi enteramente limitado a las ciudades donde había origen; el campo lo sintió tan solo en forma indirecta... si la terrible tentación de realizar grandes emisiones de papel inconvertible se hubiese evitado, y se hubiera obtenido una moderada restricción en los gastos, el retorno a la prosperidad habría sido extremadamente rápido... las numerosas huestes de empleados son por lo general de calamitosa

incompetencia... las autoridades mismas se muestran demasiado ocupadas en vanos intentos para satisfacer a una insaciable muchedumbre de amigos políticos de cuyo apoyo dependen... Parece increíble que un Congreso pueda estar constituido para votar años tras años gastos que sobrepasan los ingresos previstos, hasta en 40 y 50 por ciento... Entre las anomalías no debe omitirse la obstrucción de obras públicas, que al terminarse han duplicado el tiempo y el costo calculados... las familias nativas eluden las ocupaciones prácticas y casi exclusivamente ejercen profesiones doctas que llevan a la conducción política..."

LA POLÍTICA INMIGRATORIA

La Confederación (1852–1862)

Art. 25 de la Constitución Nacional : El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias

y las artes.

El Estado de Buenos Aires

A Buenos Aires van llegando inmigrantes, su número es reducido todavía, inmigración que podríamos caracterizar cómo espontánea. Su centro de acción es la ciudad o las quintas y chacras de los alrededores.

En 1857 se inaugura el primer asilo de inmigrantes en el país con capacidad para alojar en un principio 150 personas y encargado de dar manutención por cuatro días a quien no pudiera pagarla.

Se la denomina por si misma Asociación Filantrópica de Inmigración, actúa independientemente del Gobierno.

Acción del Gobierno Nacional hasta la ley Avellaneda

Unificado el país e iniciada la presidencia de Mitre en 1862, el 11 de octubre de ese año se autoriza al poder Ejecutivo para celebrar contratos sobre inmigración extranjera, dando tierras nacionales.

Esta concesión fue convertida en ley incluyéndola en la de Aduana para 1864, quedando ampliada de la siguiente manera:

"Se autoriza al P. E. para que pueda permitir la libre introducción de semillas destinadas a la agricultura, de los instrumentos o utensilios para las ciencias, de las máquinas para el amalgamamiento de metales y para la plantación de nuevas fábricas o industrias, de los muebles y herramientas de los inmigrantes y de las cosas destinadas exclusivamente a su establecimiento."

En 1864 es creada en Rosario la Comisión Protectora de la Inmigración. Para promover, la inmigración extranjera en el interior de la República.

Los Agentes de Inmigración

Aparte de causas económicas y sociales, debe ser considerada la acción de los agentes. Su función es la de un intermediario y su beneficio la comisión que cobra por emigrante transportado o embarcado, en cuanto a los recursos utilizados acordes con la competencia naviera. Con tales procedimientos la campaña se convierte en un negocio para reclutar emigrantes donde el afán de lucro conduce a las formas mas degradantes del tráfico.

En conclusión organizadas las agencias sin una reglamentación adecuada, incompetentemente adjudicadas y

establecidas a las conveniencias particulares del agente y no con las de una política inmigratoria, nada extraño resultaba su fracaso, a pesar de la actividad desplegada por los buenos agentes.

A MANERA DE CONCLUSION

A comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, Argentina reúne todavía todas las características que definen a una sociedad tradicional, es decir: una estructura económica muy simple, limitadas funciones de producción y poca aplicación de la ciencia y de la técnica. En el caso especial de nuestro país todo esto se ejemplifica en la explotación ganadera, casi exclusiva riqueza aprovechada.

La estructura de esta economía pastoril, desarrollada y sustentada por una importante demanda proveniente del exterior, comienza a resquebrajarse como consecuencia de la crisis de 1866.

La Sociedad Rural tiene conciencia de la necesidad de un cambio en la organización en la producción de la ganadería.

La diversificación de esta última y la creación de un adecuado mercado interno consumidor constituyen el principal objetivo que se propone alcanzar. Sabemos, sin embargo, que serán factores técnicos provenientes del exterior los que ofrecerán las posibilidades para una solución del problema ganadero.

El sistema de conservación por medio del frío inicia una verdadera revolución en el transporte a larga distancia de carne fresca, influyendo para que se echen las bases de una reestructuración ganadera en nuestro país.

La posibilidad de conquista de los mercados ultramarinos más exigentes obliga a un refinamiento del ganado. La desmerinización del ovino y la transformación, por cruce del vacuno criollo es un excelente productor de carnes, constituyen la respuesta a las nuevas exigencias. Pero el cambio fundamental se operará en otra actividad primaria, la agricultura, que comienza en esos años su desarrollo sin pausa, provocando, poco después, la transformación de un país pecuario en agropecuario.

La transición de una sociedad esencialmente pastoril en otra que incorpora a la agricultura como actividad también fundamental, es el rasgo distintivo del período que nos ocupa.

Con el desarrollo agrícola se acrecienta la inmigración, el país tendrá ya la mano de obra necesaria – abundante y barata– para la producción masiva de alimentos que la demanda exterior requiere. Comienza también a notarse un

incipiente desarrollo industrial, aunque limitado casi exclusivamente a un sólo rubro: el de la alimentación.

Numéricamente la inmigración no es importante antes de 1880 pero ya empieza a perfilarse como el agente fundamental de la transformación, social en el país. En, prácticamente, el cuarto de siglo inmediato anterior a dicho año, se definen los rasgos de toda una política con respecto a la inmigración. En ella están comprendidos: los propósitos de la clase dirigente; la creación de los organismos para llevarla a cabo; y la legislación dictada al efecto.

Por otra parte ya resulta evidente la incidencia del régimen de propiedad de la tierra pública en la frustración de esa política inmigratoria.

En cuanto a la industria, con las características y significación que la definen en los países, mas desarrollados, no existe en Argentina durante este periodo. Sin embargo, en un estudio que abarque los años setenta no puede desdeñarse el tema de la industria, por producirse, precisamente en ese transcurso el despertar de una conciencia industrialista en el país. Podemos ubicarla en las siguientes manifestaciones:

- 1) Los proyectos de industrialización, vinculada a la Sociedad Rural.
- 2) La exposición nacional de Córdoba, en 1871, que si bien demuestra la inexistencia de una industria nacional, representa algo así como un haz de posibilidades que intenta mostrarse al mundo para atraer la inversión de capitales con fines productivos.
- 3) La aparición del "Club Industrial" en 1875. Entidad constituida por artesanos que manifiesta públicamente su intención de modernizar el país industrializándolo
- 4) Las exposiciones industriales organizadas por dicho Club y realizadas en 1877 y 1882.
- 5) El Industrial órgano oficial del Club Industrial, ál que consideramos muy importante por su prédica proteccionista y su confesado propósito de transformar la imagen del país.
- 6) Los debates proteccionistas de 1875 y 1876 y su repercusión en la prensa de la época.

Ahora bien, todo esto carecería de significación si olvidamos las transformaciones que se están operando en la economía mundial. En algunos países se va iniciado la segunda revolución industrial. Sabemos que a partir de entonces el cuadro general de la industria, por supuesto limitado a pocas naciones, será el rápido desarrollo de la capacidad para producir, lo que acentuará la diferencia entre países desarrollados y subdesarrollados;

además, la creciente necesidad de colocar en el exterior los excedentes de la producción. Los países económicamente atrasados inician, en forma ya definitiva, su inserción en el mercado mundial, como productores y proveedores de determinadas materias primas. La penetración de masas de capitales, en forma de empréstitos y obras de infraestructura, acentúan aún más la dependencia. Adquiere mayor importancia la extensión de las vías férreas. En el caso de Argentina la construcción de ferrocarriles se encuadra dentro de los marcos característicos de la explotación ferroviaria por países altamente desarrollados en territorios con estructura económica similar a la nuestra. Aquí, como en aquéllos, cumple la misma función colonizadora la de enlazar con los pueblos las zonas productoras, y así mismo utilizar esos mismos puertos para enlazarlos con los ferrocarriles y facilitar así la introducción de artículos manufacturados; todo en beneficio del país dominante, en nuestro caso Inglaterra, interesado en dicho comercio.

Así se va estructurando una nueva Argentina, visible ya a partir de 1880, y que denominamos moderna para contraponerla a la tradicional, la criolla, la que empieza a morir en los años estudiados.

Exportación de Lanas

Años	Toneladas	Años	Toneladas
1829	333.70	1858	18950.40
1832	424.80	1859	18960.00
1837	1811.80	1860	17316.90
1840	1609.60	1861	27401.40
1850	7681.00	1862	29347.20
1855	12454.60	1863	35413.60
1856	14972.80	1864	41121.40
1857	17025.70	1865	54907.80

Fuente: Registro Estadístico de la República Argentina

Ovejas y Lanas en el País

Años	Ovejas (en mills. de Cabezas)	Lanas (mills. de libras)	Libras de lana por oveja
1830	2.5	6.0	2.3
1840	5.0	13.0	2.6
1850	7.0	21.0	3.0
1860	14.0	45.0	3.2
1870	41.0	137.0	3.3
1880	61.0	215.0	3.5
1891	78.0	310.0	4.0

PRODUCTOS PRINCIPALES CARGADOS EN LAS CARRETAS

1860

Arrobas de lana 544957

Cueros vacunos 181279

Cueros lanares 77724

Cueros de gamos y ciervos 67700

Cueros de caballos 19185

CARRETAS Y MULAS

Año 1860

Entradas del Interior		Salidas para el Exterior	
Toneladas		Toneladas	
2900 carretas con	6192	2016 carretas con	4275
8724 mulas con	1365	9852 mulas con	1539
TOTAL	7557	TOTAL	5814

Año 1862

Entradas del Interior		Salidas para el Exterior	
Toneladas		Toneladas	
4376 carretas con	8791	3588 carretas con	7208
1256 mulas con	169	9852 mulas con	158
TOTAL	8960	TOTAL	7366

LANA RECIBIDA EN EL MERCADO CONSTITUCION

	Lana transportada en carro	Lana transportada en ferrocarril	Porcentaje
	Tonelada	Toneladas	Por ferrocarril

1863	9859		
1864	11509		
1865	16705		
1866	30000	8250	21 %
1867	21773	11340	34 %
1868	21378	16807	44 %
1869	17190	20290	54.14%

EL CICLO DEL OVINO

Exportaciones de lana argentina a Bélgica, Francia, Gran Bretaña, EE.UU. y Alemania, 1861–1880 (en toneladas)

País	Bélgica	Francia	G. Bretaña	EE.UU.	Alemania
Año	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.
1861	5.805	3.747	598	1.597	0
1862	10.887	4.887	1.662	4.449	0
1863	11.101	6.621	2.341	6.676	0
1864	18.590	6.199	3.441	7.957	0
1865	24.201	11.849	2.559	11.713	0
1866	27.030	13.104	1.524	8.970	0
1867	32.485	19.734	2.382	2.623	0
1868	36.737	18.328	3.360	1.483	30
1869	32.671	23.768	2.869	1.015	0
1870	36.394	19.263	4.759	2.042	590
1871	38.229	10.836	7.296	7.264	0
1872	49.733	21.672	6.664	5.124	1.861
1873	42.754	22.298	7.684	4.565	760
1874	50.025	15.925	4.899	3.167	1.736
1875	45.749	21.081	1.779	1.408	3.059
1876	47.577	19.562	3.696	3.233	4.780
1877	52.015	26.484	2.934	2.608	3.012
1878	38.416	26.632	906	3.311	2.990
1879	45.653	28.165	632	3.813	3.940
1880	38.114	35.699	1.198	3.827	6.875

CONCLUSIÓN

- El período 1860–1880 es de expansión y crecimiento. Sin embargo ese crecimiento depende exclusivamente de las compras extranjeras.
- Se acentúa una clara dependencia que en 1880 se traducirá en un crecimiento real del país pero hacia fuera (es decir, nuestro crecimiento depende de la voluntad de compra de los países centrales). Esta coyuntura favorable durará hasta 1914.
- Las áreas económicas originarias divididas en tres, ahora resultan (al final del período) ser sólo dos (Litoral y Buenos Aires) debido a los elementos de cambios.

- El Litoral crecerá gracias a los aportes inmigratorios y al reemplazo de la ganadería por la agricultura.
- Buenos Aires conocerá un progreso económico asombroso gracias al ovino.
- Se produce la concentración de la propiedad privada y el crecimiento consolidado de los sectores terratenientes.
- La producción se transformará y estará centrada en el sector primario. Esto no hace otra cosa que anunciar que a partir de 1880, nuestro país inaugura su modelo económico: el agro-exportador.

11

Página 52 de 52